

Informe de Gestión Integral de Riesgo 2025

Banco de Ahorro Y Crédito COFACI, S. A.

Al corte de diciembre 2025



Introducción

Banco de Ahorro y Crédito COFACI, S. A., (en lo adelante “COFACI”) es una entidad de intermediación financiera regulada con más de 34 años operando dentro de un marco de honestidad, responsabilidad y transparencia de cara a los clientes, a las autoridades competentes y al público en sentido general. Contamos con una estructura organizacional compuesta por la Asamblea de Accionistas, el Consejo de Administración, los Comités de Apoyo al Consejo, la Alta Gerencia, así como los funcionarios responsables de ejecutar las políticas y mandatos que emanan del Consejo de Administración.

Los productos que oferta al público en general son:



El principal segmento de la entidad son los créditos de consumo con un 64.9% de participación en la cartera al corte del 31/12/2025, estos créditos en su mayoría son utilizados para la compra de vehículos nuevos y usados. El 86% de los créditos de COFACI presentan algún tipo de garantía real, sea vehículo o inmobiliaria

Por tanto, COFACI presenta el Informe Anual de Gestión Integral de Riesgos al corte del 31 de diciembre de 2025, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos, el Marco de Gestión Integral de Riesgos de la entidad y demás disposiciones regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El informe presenta los resultados de la gestión integral de riesgos del Banco COFACI al 31 de diciembre de 2025, en el cual concluye que COFACI mantiene un perfil de riesgo global en nivel medio, alineado con su apetito de riesgo, mostrando estabilidad financiera, adecuada liquidez y niveles de capital superiores a los mínimos regulatorios.

El presente informe se elabora en cumplimiento del Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos y demás disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos. Abarca la evaluación del perfil de riesgo, suficiencia de capital (ICAAP) y cumplimiento de límites prudenciales.

Estructura para la Gestión de Riesgo

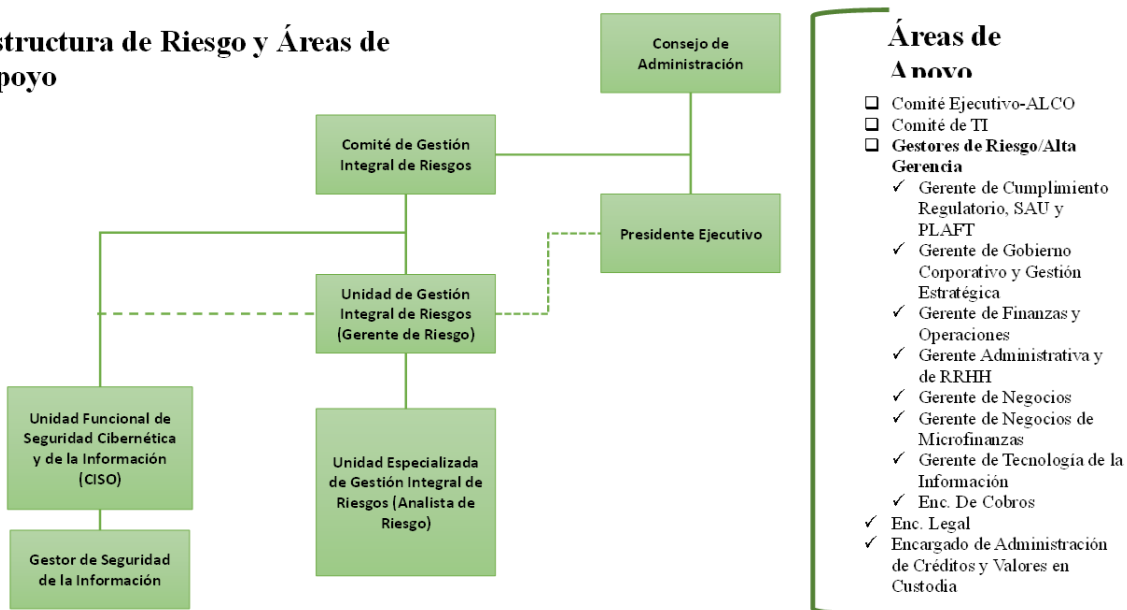
La estructura para la gestión integral de riesgos de COFACI está acorde a la naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y riesgo sistémico de la entidad. Dicha estructura está conformada por el Consejo de Administración, Comité de Gestión Integral de Riesgos, la Unidad de Gestión Integral de Riesgos (Gerente de Riesgo), la Unidad Especializada de Gestión de Riesgos (Analista de Riesgo), y por el área de Ciberseguridad. Además, cuenta con las áreas de apoyo correspondientes.

Es importante indicar que la Unidad de Gestión Integral de Riesgos, es la responsable de asegurar la debida identificación, cuantificación, evaluación, control o mitigación sobre todos los riesgos que enfrenta la entidad en el desarrollo de sus operaciones e informar a la instancia responsable designada por el consejo.



Las responsabilidades y funciones de cada integrante de esta estructura están ampliamente descritas en los siguientes manuales: Reglamento Interno del Consejo de Administración, Manual de Funcionamiento de Comités, Manual de Administración de Recursos Humanos y Marco de Gestión Integral de Riesgos

Estructura de Riesgo y Áreas de Apoyo



Asimismo, COFACI cuenta con comités internos de apoyo conformados por altos ejecutivos, que dan seguimiento a la ejecución y cumplimiento de los lineamientos para la gestión integral de riesgo definidos por el Consejo de Administración.

Los Comités de apoyo al Consejo de Administración son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Remuneración
- Comité de Gestión Integral de Riesgo

En cuanto los comités de Alta Gerencia son los siguientes:

- Comité de Crédito
- Comité Ejecutivo-ALCO
- Comité de Tecnología

Políticas de gestión de riesgo

COFACI cuenta con un conjunto de manuales de políticas para la gestión de los distintos riesgos a los que está expuesta. Las políticas son revisadas y actualizadas con periodicidad mínima anual para ajustarlas a las nuevas regulaciones, a las mejores prácticas, a los cambios en el mercado y en el giro del negocio, así como a la directriz estratégica y el apetito de riesgo de COFACI. Las políticas requieren ser divulgadas y existen mecanismos para asegurar su aplicación. Adicionalmente, la función de Auditoría Interna tiene como rol revisar el grado de cumplimiento de estas políticas y de la función de Riesgo de la entidad.

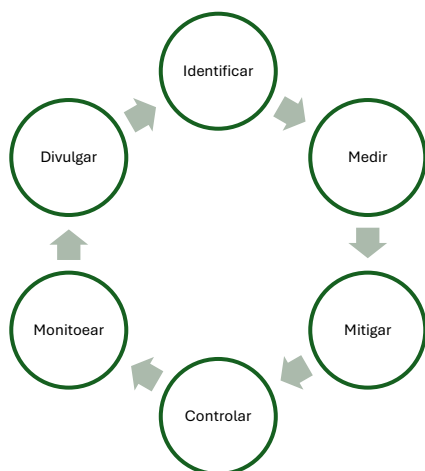


Marco de Apetito de Riesgo

Banco COFACI cuenta con un Marco de Apetito de Riesgo aprobado por el Consejo de Administración, mediante el cual se establecen los niveles de riesgo que la entidad está dispuesta a asumir en función de su estrategia, modelo de negocio, capacidad financiera, liquidez, capital y perfil operativo. Este marco incluye límites, umbrales e indicadores para los principales riesgos materiales, así como mecanismos de seguimiento, escalamiento y actuación ante desviaciones.

Metodología Gestión Riesgo

La gestión y control de los diferentes riesgos se fundamenta en las siguientes etapas:



A continuación, una breve descripción de cada una de estas etapas:

1. **Identificar:** *Consiste en la identificación de los riesgos (inherentes) internos y externos que pueden afectar las diferentes actividades de cada una de las actividades significativas de COFACI.*
2. **Medir:** *Los riesgos identificados son evaluados considerando su probabilidad de ocurrencia y su impacto en caso de materializarse. Estos riesgos son evaluados con bases residuales y bases inherentes. El análisis puede ser cualitativo, cuantitativo o semicuantitativo, o una combinación de los tres, dependiendo de las circunstancias. Esta etapa tiene como principal objetivo medir el riesgo inherente frente a cada evento de riesgo.*
3. **Mitigar:** *La Unidad Especializada de Gestión Integral de Riesgos debe analizar los riesgos y las respuestas para evitarlos, aceptarlos, reducirlos, o compartirlos, alineándolos con la tolerancia al riesgo definida y aprobada por el Consejo de Administración de COFACI.*
4. **Controlar:** *Consiste en evaluar cada uno de los controles establecidos determinando su efectividad, así como la necesidad de mejora o establecimiento de nuevos controles. En esta parte es importante medir la eficiencia del control frente al costo y la fluidez de los procesos.*
2. **Monitorear:** *Actividad que se lleva a cabo a través de la verificación, evaluación y administración del sistema para una adecuada retroalimentación. De esta etapa se desprenden continuos ajustes al*



sistema para hacerlo más efectivo. En esta etapa también se deberá realizar un monitoreo de los indicadores de riesgos definidos por el Consejo de Administración en base a los niveles de apetito y tolerancia establecidos.

3. ***Divulgar:*** Como consecuencia de un adecuado registro de los eventos, desviaciones o incidencias, esta etapa permite comunicar en forma oportuna a cada funcionario e instancia correspondiente todos los niveles los riesgos identificados, la evaluación de éstos, los riesgos inherentes, los controles y los propósitos para llevarlos a niveles mínimos que no afecten la operación de la entidad.

Las desviaciones respecto a los límites definidos son comunicadas oportunamente a la Alta Gerencia, al Comité de Gestión Integral de Riesgos y, cuando corresponde, al Consejo de Administración. La entidad mantiene mecanismos internos para documentar, evaluar y dar seguimiento a los planes de acción derivados de dichas desviaciones.

Resultado Perfil de Riesgo 2025

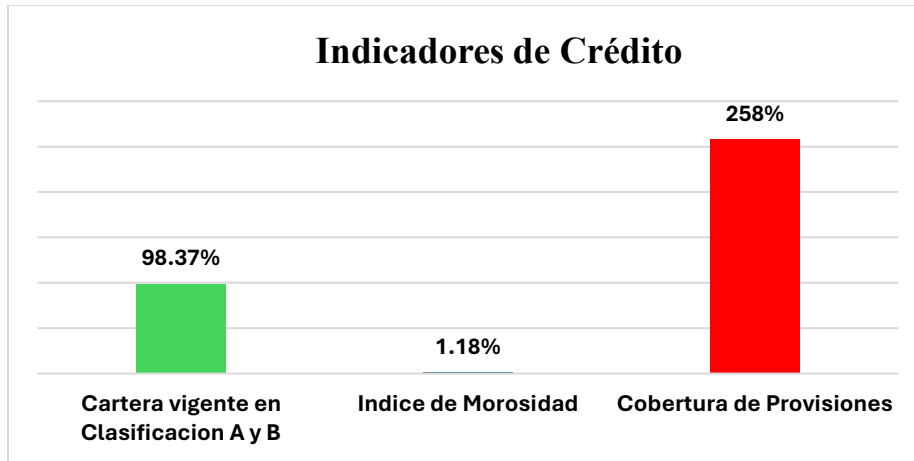
El perfil de riesgo de la entidad se ubica en nivel MEDIO, alineado al apetito de riesgo aprobado por el Consejo. Los indicadores se mantienen dentro de los límites regulatorios, Apetito, tolerancia y capacidad definidos por la entidad.

En este contexto, la gestión integral de riesgos se desarrolla conforme a los principios definidos en el marco institucional:

- Involucramiento de la Alta Gerencia, el Comité de Gestión Integral de Riesgo y el Consejo de Administración
- Independencia y separación de funciones
- Análisis y control de posiciones de riesgo
- Establecimiento de políticas y procedimientos de riesgos
- Sistemas informáticos y recursos humanos

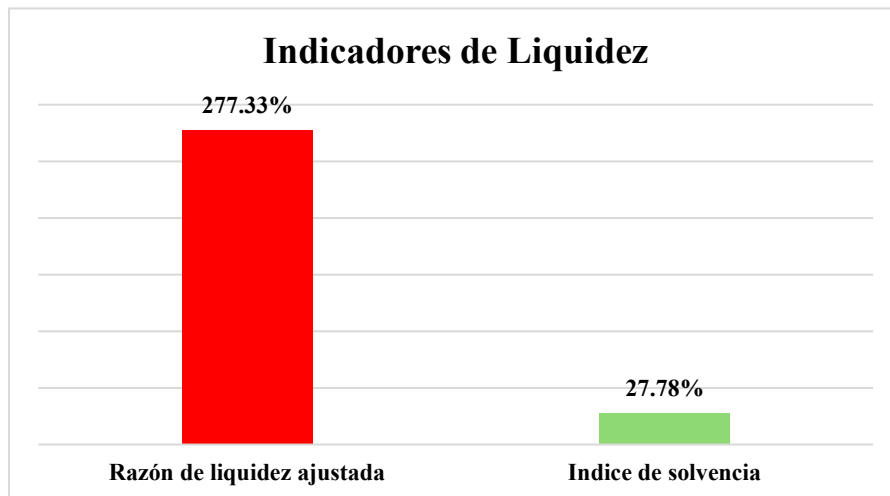
Riesgo de Crédito

La entidad presenta adecuada calidad de cartera con indicadores robustos: cartera vigente 98.37%, morosidad 1.18% y cobertura 258%. El riesgo se clasifica como moderado-bajo, aunque con concentración en el segmento de consumo.



Riesgo de Liquidez

La razón de liquidez ajustada (277.33%) y el índice de solvencia (27.78%) superan ampliamente los mínimos regulatorios. Se identifican riesgos asociados a concentración de captaciones en principales depositantes, mitigados mediante monitoreo y planes de contingencia.

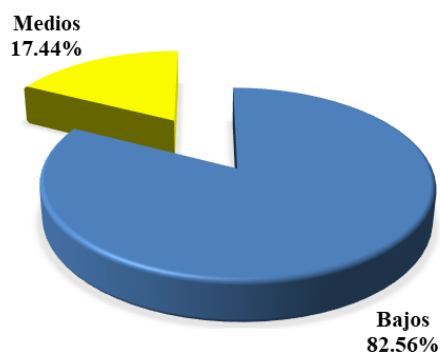


Riesgo Operacional

Durante el año 2025, COFACI continuó con el fortalecimiento de la gestión del riesgo operacional, a través de la revisión proactiva de procesos relevantes. Dada la gestión realizada en la identificación y evaluación de riesgos y controles de COFACI, el 82.56% de los riesgos residuales se sitúan en niveles Bajo. Para el 17.44% restante se están implementando los mitigantes identificados, como parte de los procesos permanentes en la entidad.



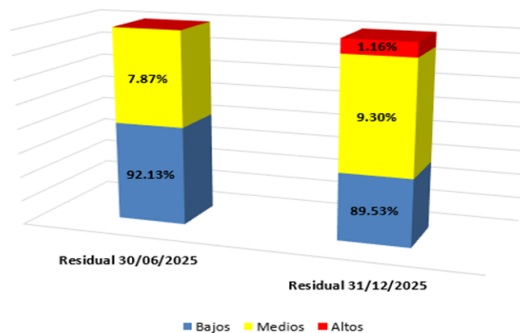
Distribución Riesgos Residual Por Nivel Al 31/12/2025



Riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva (LAFT-PADM)

Como resultado de la identificación de nuevos controles, mejoras a los existentes e implementación de nuevas medidas de mitigación, el 98.83% de los eventos potenciales de riesgo LAFT-PADM se encuentran en los niveles de impacto Bajo y Medio en su nivel residual al cierre del año 2025. Para los eventos en la Zona Alta, la entidad continúa trabajando en medidas de mitigación adicionales, así como en la identificación de nuevos riesgos y controles.

Comparativo Residual 30/06/2025 vs. 31/12/2025



Evaluación de Otros Riesgos

Tipo de Riesgo	Resultado / Situación al 31/12/2025	Nivel de Exposición	Principales Aspectos Relevantes
Riesgo de Mercado	Sin exposiciones relevantes a variaciones significativas de mercado.	BAJO / ACEPTABLE	La exposición es limitada debido a la naturaleza conservadora de las operaciones.
Riesgo de Ciberseguridad	Se mantienen planes de acción en proceso derivados de evaluaciones y auditorías.	MEDIO	Existen oportunidades de mejora en la implementación de controles y mitigación de vulnerabilidades tecnológicas.
Riesgo Estratégico	Se identifican desviaciones en indicadores de eficiencia operativa.	MEDIO	Se evidencian retos en rentabilidad y eficiencia, los cuales requieren fortalecimiento de la gestión estratégica.



Autoevaluación de Capital (ICAAP)

Los resultados del ICAAP evidencian suficiencia de capital en todos los escenarios, incluyendo escenarios adversos. El riesgo de crédito constituye el principal consumo de capital.

Proceso de monitoreo y seguimiento

Los indicadores que monitorean el Apetito de Riesgo de COFACI son monitoreados periódicamente por la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y presentados a los órganos correspondientes, incluyendo la Alta Gerencia, el Comité de Gestión Integral de Riesgos y el Consejo de Administración, conforme a la naturaleza del indicador y su nivel de exposición.

Para el 2026, COFACI fortalecerá el proceso de monitoreo al robustecer e incorporar otros indicadores en su declarativa de riesgo, dando seguimiento a los siguientes riesgos: Riesgo Ambiental, Riesgo Reputacional y Riesgo Climático.

Cumplimiento Regulatorio

La entidad cumple con los principales límites regulatorios de solvencia, liquidez y concentración. Se mantiene monitoreo continuo de indicadores y reportes periódicos al regulador.

Conclusión

Al cierre del 31 de diciembre de 2025, COFACI, mantiene un perfil de riesgo global en nivel medio, consistente con los límites de apetito y tolerancia aprobados por el Consejo de Administración y acorde con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones. La evaluación integral de Riesgo evidencia una adecuada capacidad de administración y mitigación de los riesgos materiales a los que se encuentra expuesta la entidad, manteniendo niveles prudenciales satisfactorios de solvencia, liquidez y calidad de cartera.

Los resultados obtenidos reflejan estabilidad financiera y cumplimiento de los principales requerimientos regulatorios establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, sustentados en una estructura formal de Riesgo, Marco de gestión de riesgos y mecanismos periódicos de monitoreo, control y escalamiento.

COFACI continuará impulsando iniciativas orientadas al fortalecimiento de la gestión prospectiva de riesgos, automatización de procesos, mejora continua del marco de apetito de riesgo y ampliación del monitoreo sobre riesgos emergentes, incluyendo riesgos ambientales, climáticos y reputacionales, con el propósito de mantener una gestión integral alineada con las mejores prácticas y las exigencias regulatorias vigentes.

Este Informe es una versión pública y resumida, preparada conforme a la política interna de divulgación de Banco de Ahorro y Crédito COFACI.